



INFORME FINAL DEL CURSO

LICENCIAS DE OFICIAL:

Comisario Deportivo

Director de carrera

Secretario de Prueba

Cronometrador

Noviembre / Diciembre de 2024



Justificación del curso

Debido a la necesidad de Oficiales con licencias de alto grado como Director de carrera y Comisario Deportivo, y la necesidad de aumentar el número de licencias de Oficial Secretario de Prueba y Oficial cronometrador por el altísimo número de Pruebas deportivas que en la Comunidad Autónoma de Canarias se disputan, y al interés de nuestros Oficiales por alcanzar un mayor grado de conocimientos para la realización de sus funciones en las distintas colaboraciones que con sus Federaciones y Organizadores vienen prestando, la Federación Canaria de Automovilismo, dentro de su proyecto de formación, con la colaboración de las respectivas Federaciones Insulares e Interinsulares, estima necesario la realización de cursos de formación para oficiales y para ello solicita un proyecto formativo a la RFEDA a través de la Comisión de Voluntarios y Oficiales.

Este curso abierto a otros oficiales que, aun en posesión de las licencias mencionadas, pueden asistir como oyentes para beneficiarse de un reciclaje de sus conocimientos.

Desde el propio planteamiento del curso, así como en la presentación al inicio del mismo, se insistió a los discentes que lograrían sus licencias una base cual era el objetivo del curso: ofrecerles la llave de acceso a nuevas experiencias como oficiales, no las experiencias necesarias para desarrollar plenamente su labor. Como cualquier curso, por sus propias limitaciones intrínsecas, no puede considerar a sus aprobados como Comisarios Deportivos y Directores de carrera plenamente formados y preparados para contraer todas las responsabilidades que acompañan a los cargos.

Por ello, y aunque consideramos a todos los que lo han superado como aptos capacitados para obtener su licencia, su proceso de formación continuará durante las siguientes temporadas a través de la experiencia que ofrece la actuación en grado "P" (prácticas) actuando como Directores de carrera adjuntos y Comisarios Deportivos oyentes.

Para que el desarrollo de estos Oficiales en el desempeño del cargo de sus nuevas licencias sea efectivo, se ruega a las Federaciones y Clubes organizadores que velen por esta tutela a fin de conseguir completar sobre el terreno la formación efectiva de nuestros Oficiales.

En cuanto a los Oficiales que hayan obtenido la calificación de apto para la obtención de la licencia de Secretario de Prueba, mantenemos la misma consideración que en lo expuesto con anterioridad.

Para los Oficiales que obtengan la aptitud para la obtención de licencia de Cronometrador, se recomienda la tutela, al menos el primer año, para que su formación sea continuada consiguiendo la experiencia necesaria sobre el terreno.



Programa OB

PROGRAMA			
Días	Contenido	Formadores	Duración
Martes, 19 Miércoles, 20 Jueves, 21 de Noviembre	<p style="text-align: center;"><u>ON-LINE</u></p> <p style="text-align: center;"><u>CDI y reglamentación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos. Orden de prelación. CDI • Prescripciones comunes, reglamentos deportivos y particulares • Aspectos legales <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Cronometrador (Fco. Gil)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del OB • Configuración de un Rallye • Cronometraje en Rallye/ Montaña • Montaje de un Tramo cronometrado • Carnet de control • Funcionamiento de los Controles • Las herramientas de cronometraje • Clasificaciones 	Francisco Gil A. Alvarez	18:00 a 21:00
Domingo, 24 (sede FIASCT) Domingo, 24 (sede FCA)	<p style="text-align: center;"><u>PRESENCIAL</u></p> <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Cronometrador (Fco. Gil)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera toma de contacto con las herramientas de cronometraje (Relojes, Cronoimpresoras, Células...) • Manejo de cronoimpresoras • Anotaciones y operaciones con carnet de control • Repaso general • Licencias de Concursante 	Francisco Gil A. Alvarez	09:00 a 12:00
	E X A M E N		12:00 a 14:00



Programa DC, CD y SP

PROGRAMA			
Días	Contenido	Formadores	Duración
Martes, 26 Miércoles, 27 Jueves, 28 de Noviembre	<p style="text-align: center;"><u>ON-LINE</u></p> <p style="text-align: center;"><u>CDI y reglamentación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos. Orden de prelación. CDI • Prescripciones comunes, reglamentos deportivos y particulares • Aspectos legales <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Director de Carrera (L. González)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del DC • La oficina de carrera • El trabajo previo a la carrera • Procedimientos durante la carrera (carretera y circuito) <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Comisario Deportivo (J. Cuerva)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del CD • Los CD antes, durante y después de la prueba • Procedimientos (actas, reclamación, derecho de revisión y apelación) <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Secretario de Prueba (J. Cuerva)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil del Secretario de Prueba • Orden documental / Tablón Oficial de Anuncios • Verificaciones de documentos • El Reglamento Particular / Complementos • El SP convergencia de los demás estamentos. 	J. Cuerva L. González	18:00 a 21:00
Sábado, 30 (sede FIASCT) Domingo, 1 (sede FCA)	<p style="text-align: center;">PRESENCIAL</p> <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Director de Carrera (L. González)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos durante la carrera (carretera y circuito) • Casos prácticos • Repaso general <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Comisario Deportivo (J. Cuerva)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencias de Concurante • Informe Final • Casos prácticos • Repaso general <p style="text-align: center;"><u>El trabajo del Secretario de Prueba (J. Cuerva)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia del Manual de operaciones. 	J. Cuerva L. González	09:00 a 12:00
	E X A M E N		12:00 a 14:00



Objetivos

Objetivos generales del curso

- Conocer las funciones, deberes y poderes de los Comisarios Deportivos y los deberes de Directores de carrera, Secretarios de Prueba y Cronometradores.
- Reconocer la responsabilidad y labor de los oficiales principales en una carrera.
- Saber aplicar los procedimientos de actuación durante la carrera y conocer las herramientas con las que se cuentan.
- Conocer y aceptar la necesidad de la formación continua y actualización constante en la labor de los Comisarios Deportivos y Directores de carrera.

Objetivos específicos de cada sesión

CDI y reglamentación, poderes y deberes de los oficiales.

- Comprender el orden de prelación y el contenido principal de cada reglamento (CDI, Prescripciones Comunes, Reglamento Deportivo de un campeonato y Reglamento Particular de una Prueba).
- Conocer y entender los deberes y poderes de cada oficial.
- Comprender qué es un conflicto de intereses y cómo evitarlo.
- Conocer y entender los principios fundamentales en los que se basa la Potestad Sancionadora y el Procedimiento Sancionador.

El trabajo del Director de carrera.

- Conocer el perfil y características principales que debe tener un Director de Prueba y uno de carrera.
- Conocer el trabajo de un Director de carrera antes, durante y después de una Prueba.
- Reconocer las herramientas de la oficina de Dirección de carrera, tanto en circuito como en carretera, y sus funcionalidades para el desarrollo del trabajo del Director.
- Aplicar correctamente los procedimientos durante la carrera, tanto de circuito como de carretera.

El trabajo del Comisario Deportivo.

- Conocer el trabajo de un Comisario Deportivo antes, durante y después de una Prueba.
- Saber utilizar y completar las actas en el desempeño de sus funciones.
- Aplicar correctamente los procedimientos de reclamación, derecho de revisión y apelación.
- Diferenciar el trabajo de los Comisarios Deportivos en las distintas disciplinas.

El trabajo del Secretario de Prueba.

- Conocer el trabajo de un Secretario antes, durante y después de una Prueba.
- Saber utilizar las herramientas informáticas necesarias para el desempeño de su función.
- Conocer y comprender la importancia de la documentación para custodia y/o publicación.
- Apoyar a los distintos estamentos aportando el material y la información necesaria para su cometido.

Casos prácticos.

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante las sesiones anteriores en procedimientos y en la resolución de incidentes simulados, tanto de carretera como de circuito.



Participantes

Los docentes fueron:

- Jerónimo Cuerva (CVO) Comisario deportivo y Secretario de Prueba.
- Luis González (RFEDA) Director de carrera
- Francisco Gil (CVO) Cronometrador
- Alvaro Alvarez (Fotomotor) Cronometrador

Los discentes y a qué licencia optan evaluarse fueron:

	NOMBRE	APELLIDOS	C.D.	S. P.	D.C.	OB
1	Monica Guadalupe	Brito Perez	X			
2	Jazmina	Diaz Santana		X		
3	David Jesús	Falcón Cabrera	X	X		
4	Tamara	Farris Herrera	X	X		
5	Jacob	Febles Aguilar	X			
6	Jesús Alberto	García Llanera	X	X		
7	Guillermo	González Díaz	X			
8	Domitila (Tily)	Gonzalez Monzon		X		
9	Marcos Isidro	González Rodríguez	X	X		
10	Alexis Jesús	Marichal Morales	X			
11	Francisco Javier	Martín Delgado	X	X		
12	Maria del Mar	Núñez Baeza	X			
13	Saray	Pérez Corujo	X			
14	María Angeles	Reyes Ramírez		X		
15	Andrés	Rodriguez Marrero	X			
16	Raquel	Rodríguez Pérez	X			
17	Roberto	Rodríguez Ramos	X	X		
18	Aarón	Santana Amador	X			
19	José Ramón	Santana González	X	X		
20	Fátima del Pino	Santana Santana		X		
21	David	Santana Yanes	X			
22	Leticia del Carmen	Sosa Dominguez	X	X		
23	Sergio	Sosa Sánchez		X		
24	Gregorio	Toledo Chelada	X	X		
25	Miguel Angel	Vargas Rivera	X	X		
26	María Desirée	Yanes Diaz	X	X		
27	Alejandro	Afonso Hernández			X	
28	Beatriz	Brito García			X	
29	José Airam	Díaz López			X	
30	José Jonathan	Ferrera Martín			X	
31	José	Gómez Expósito			X	
32	Isabel	Hernandez Santana			X	
33	Jesús Manuel	Méndez Canino			X	
34	Andrés	Rodríguez Cabrera			X	
35	Julian Gerardo	Rodriguez Hernandez			X	
36	Jorge Iván	Alvarez Márquez				X
37	Neeta	Athwani Khemani				X
38	Félix	Barrera Santana				X
39	Patricia	Barrera Santana				X



	NOMBRE	APELLIDOS	C.D.	S. P.	D.C.	OB
40	Ana Belen	Bethencourt González				X
41	Ansite	Blanco Herrera				X
42	Priscilla Cinderella	Broos Medina				X
43	Antonio	Caballero				X
44	Antonio	Caballero				X
45	Patricia	Calixto Monzón				X
46	Attenya	Climent Batista				X
47	Alma	Concepcion Rodriguez				X
48	Paula	Déniz Torres				X
49	Norma	Díaz Alonso				X
50	Domingo Manuel	Díaz Martín				X
51	Ana Karen	Estevez Casanova				X
52	Alejandro	Falcón Padrón				X
53	Patricia	Fernandez Casimiro				X
54	Angeles	García de Bordallo				X
55	Anyuri María	Garcia Sanchez				X
56	Nestor	Gomez Martin				X
57	Verónica	González Bravo de Laguna				X
58	Kevin	Gonzalez Rodriguez				X
59	Laura	Hernandez Barrera				X
60	Omaira	Hernandez Gonzalez				X
61	Dailos	Lobato Ventoso				X
62	Sevenzui	Luis Brito				X
63	Jose Antonio	Lujan Suárez				X
64	Miguel Angel	Machado Quintero				X
65	Eloy	Marrero García				X
66	Orlando	Marrero Torres				X
67	Silvia	Mesa Alonso				X
68	Belén	Monzón Martel				X
69	Samuel	Morales Rodríguez				X
70	Jose Eduardo	Moreno Almeida				X
71	Hector Alejandro	Moreno Bayon				X
72	Alba	Navarro Acosta				X
73	Ana Maria	Negrin Marrero				X
74	Eduardo	Negrín Sanz				X
75	Moises	Perera				X
76	Daniel	Perera de la Cruz				X
77	Miguel	Perez Marrero				X
78	Adriana Lys	Perez Martin				X
79	Yurena	Perez Yanes				X
80	Laura	Pestano Cano				X
81	Banesa	Reyes Medina				X
82	Marcos Jesus	Reyes Torres				X
83	Franciscon Javier	Rodriguez Dominguez				X
84	Christopher	Rodríguez Donate				X



	NOMBRE	APELLIDOS	C.D.	S. P.	D.C.	OB
85	Michael	Rodriguez Hernandez				X
86	German	Rodríguez Lobato				X
87	Yaiza Angeles	Rodriguez Martin				X
88	Maria del Sagrario	Rodriguez Santana				X
89	Sixto	Rodriguez Santana				X
90	Andrea	Salvador Reyes				X
91	Jacob	Santana Rodriguez				X
92	Borja	Santana Romero				X
93	Ireidy	Serna galeano				X
94	Jorge	Soto Hernandez				X
95	Francisco Jose	Ventura Rodriguez				X

Materiales didácticos

Para la realización de este curso, fueron utilizados los manuales y exámenes que para cada licencia actualiza la CVO de la RFEDA, y material para casos prácticos utilizando en muchos casos material real (anonimizando o eliminando los datos sensibles que sean precisos).

Fueron creadas presentaciones en Power Point que acompañarían al discurso y actividades propuestas en cada sesión. En estas presentaciones, el contenido mostrado estaba intercalado con exposiciones de ejemplos y situaciones donde aplicar aquello que se estaba tratando.

Para los casos prácticos se recopiló información y documentación de incidentes y situaciones acaecidas en pruebas nacionales e internacionales para su simulación.

Desarrollo

El curso tuvo una duración de 15 horas lectivas, repartiéndose estas de la siguiente forma.

- 13 horas de formación presencial distribuidas.
- 2 horas de evaluación presencial.

Las sesiones se llevaron a cabo on-line mediante la aplicación ZOOM, y presencial en las instalaciones de las sedes de la Federación Canaria de Automovilismo y de la FCA y de la FISCT (Islas Canarias).

Evaluación Comisario Deportivo y Secretario de Prueba

Para optar a ser evaluados, la asistencia a todas las sesiones era obligatoria, solo permitiéndose su falta por causas justificadas.

La evaluación de la adquisición de los objetivos planteados al inicio del curso se llevó a cabo con una prueba objetiva de respuesta múltiple ya proporcionada (el conocido como tipo test). La prueba era diferenciada para cada una de las licencias y contenía 44 preguntas con tres opciones de respuesta, una correcta y dos incorrectas, siendo 25 preguntas de CDI, PPCC y 19 preguntas de Reglamento S-CER para cada una de las licencias más un ejercicio práctico.

Para su realización, los evaluados contaban con 2 horas para completarla, estando permitido la consulta de reglamentos y, con ello, el uso de medios electrónicos.

Los resultados de la evaluación son APTO o NO APTO, siendo necesario alcanzar un 70% de aciertos en las respuestas (31 correctas). No penalizó el error.



Los resultados de la evaluación son los que se detallan en el siguiente cuadro. Las Actas de aprobados, con el fin de informar a los interesados, su Federación de origen y la RFEDA para certificación para la tramitación de la correspondiente licencia a solicitud del interesado, serán remitidas adjunto a este informe.

Licencia	Resultado	%
Director de carrera	APTO	56
Comisario Deportivo	APTO	62
Secretario de Prueba	APTO	75
Cronometrador	APTO	88

Continuidad formativa

Aunque a través de este curso tienen acceso a obtener su licencia CD, DC, SC y OB, para continuar con la formación en el inicio de sus carreras como oficiales principales, se ruega a las Federaciones de referencia y Organizadores que faciliten las oportunidades de colaboración de estos nuevos licenciados para que puedan desarrollar sus conocimientos y habilidades, sirviendo sus actuaciones como entrenamiento para conseguir una formación continuada.

En el caso de DC y CD se aconseja que durante la primera temporada tras la obtención de la nueva licencia, estos oficiales, actúen como Adjuntos en el caso de DC y como oyentes en el caso de DC.

Los oficiales licenciados como OB deberán ser tutelados en sus funciones como cronometradores a lo largo de la temporada tras la obtención de la nueva licencia.

En Madrid, a 3 de diciembre de 2024

Jerónimo Cuerva Ramírez
Presidente de la C.V.O de la RFEDA

Responsable del curso

RESULTADOS EXÁMENES CRONO FCA 2024

Ana Belén	Bethencourt González	Apto
Kevin	González Rodríguez	Apto
Omaira	Hernández González	Apto
Miguel Ángel	Machado Quintero	Apto
Eloy	Marrero García	Apto
Ana María	Negrin Marrero	Apto
Germán	Rodríguez Lobato	Apto
Jorge	Soto Hernández	Apto
Antonio	Caballero	Apto
Paula	Déniz Torres	Apto
Ansite	Blanco Herrera	Apto
Patricia	Fernández Casimiro	Apto
Néstor	Gómez Martín	Apto
Sevenzui	Luis Brito	Apto
Samuel	Morales Rodríguez	Apto
Moisés	Perera	Apto
Daniel	Perera de la Cruz	Apto
Christopher	Rodríguez Donate	Apto
Michael	Rodriguez Hernández	Apto
Jacob	Santana Rodriguez	Apto
Orlando	Marrero Torres	Apto
Eduardo	Negrín Sanz	Apto
José Antonio	Luján Suárez	Apto
Patricia	Barrera Santana	Apto
Ángeles	García de Bordallo Hernánde	Apto
Dailos	Lobato Ventoso	Apto
Antonio	Caballero	Apto
Alma	Concepción Rodriguez	Apto
Domingo Manuel	Díaz Martín	Apto
Ana Karen	Estévez Casanova	Apto
Yurena	Pérez Yanes	Apto
Alejandro	Falcón Padrón	Apto
María del Sagrario	Rodriguez Santana	Apto
Félix	Barrera Santana	Apto
Miguel	Pérez Marrero	Apto
Patricia	Calixto Monzón	Apto
Jorge Iván	Álvarez Márquez	Apto
Ireidy	Serna Galeano	Apto
Attenya	Climent Batista	Apto
Laura	Pestano Cano	Apto
Banesa	Reyes Medina	Apto
Andrea	Salvador Reyes	Apto
Franciscon Javier	Rodríguez Domínguez	Apto
Borja	Santana Romero	Apto
Priscilla Cinderella	Broos Medina	Apto
Norma	Díaz Alonso	Apto
Silvia	Mesa Alonso	Apto
Adriana Lys	Pérez Martín	Apto
Marcos Jesus	Reyes Torres	Apto
Verónica	González Bravo de Laguna	Apto
Anyuri María	García Sánchez	Apto
Sixto	Rodriguez Santana	Apto
Belén	Monzón Martel	Apto
Neeta	Athwani Khemani	NO Apto
Laura	Hernández Barrera	NO Apto
Hector Alejandro	Moreno Bayon	NO Apto
Francisco José	Ventura Rodriguez	NO Apto
Alba	Navarro Acosta	NO Apto
José Eduardo	Moreno Almeida	NO Apto
Yaiza Ángeles	Rodríguez Martín	NO Apto

NOMBRE	APELLIDOS		C.D.	S. P.
Monica Guadalupe	Brito Perez		NO APTO	
Jazmina	Diaz Santana			APTO
David Jesús	Falcón Cabrera		APTO	APTO
Tamara	Farrais Herrera		APTO	APTO
Jacob	Febles Aguilar		NO APTO	
Jesús Alberto	García Llanera		APTO	APTO
Guillermo	González Díaz		NO APTO	
Domitila (Tily)	Gonzalez Monzon			NO APTO
Marcos Isidro	González Rodríguez		APTO	NO APTO
Alexis Jesús	Marichal Morales		NO APTO	
Francisco Javier	Martín Delgado		APTO	APTO
Maria del Mar	Núñez Baeza		APTO	
Saray	Pérez Corujo		APTO	
María Angeles	Reyes Ramírez			APTO
Andrés	Rodríguez Marrero		NO APTO	
Raquel	Rodríguez Pérez		APTO	
Roberto	Rodríguez Ramos		APTO	APTO
Aarón	Santana Amador		APTO	
José Ramón	Santana González		APTO	APTO
Fátima del Pino	Santana Santana			APTO
David	Santana Yanes		NO APTO	
Leticia del Carmen	Sosa Dominguez		APTO	APTO
Sergio	Sosa Sánchez			APTO
Gregorio	Toledo Chelada		NO APTO	NO APTO
Miguel Angel	Vargas Rivera		NO APTO	NO APTO
María Desireé	Yanes Diaz		APTO	APTO

Madrid, a 2 de diciembre de 2024

Presidente C.V.O. de la RFEDA

Fdo.: Jerónimo Cuerva Ramírez

NOMBRE	APELLIDOS	D.C.
Alejandro	Afonso Hernández	NO APTO
Beatriz	Brito García	APTO
José Airam	Díaz López	APTO
José Jonathan	Ferrera Martín	APTO
José	Gómez Expósito	NO APTO
Isabel	Hernandez Santana	NO APTO
Jesús Manuel	Méndez Canino	NO APTO
Andrés	Rodríguez Cabrera	APTO
Julian Gerardo	Rodriguez Hernandez	APTO

Madrid, a 2 de diciembre de 2024

Presidente C.V.O. de la RFEDA

Fdo.: Jerónimo Cuerva Ramírez